

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2023-2024

Identificación y características de la asignatura			
Código	401830	Créditos ECTS	12
Denominación (español)	<b>Trabajo de Fin de Máster</b>		
Denominación (inglés)	Master Project		
Titulaciones	Máster Universitario en Investigaciones Históricas por la Universidad de Extremadura		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Trabajo Fin de Máster		
Materia	Trabajo Fin de Máster		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Todos los profesores			
Área de conocimiento	Todas		
Departamento	Todas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	El Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigaciones Históricas en el curso correspondiente (2023-2024): David M. Duque Espino.		
Competencias*			
<p>1. Competencias básicas y generales</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG1 - Aprender de manera autónoma los contenidos que son propios en un nivel inicial de la investigación histórica.

CG2 - Desarrollar el sentido autocrítico sobre la producción científica propia en el ámbito de los estudios históricos.

CG3 - Aplicar conceptos, métodos y herramientas estudiados en el Máster a situaciones y problemas concretos de la investigación histórica.

CG4 - Trabajar en entornos interdisciplinares integrando de un modo positivo los nuevos aprendizajes que son préstamos de otras disciplinas con los créditos de su formación histórica.

CG5 - Rastrear, conocer y gestionar una bibliografía histórica relevante.

CG6 - Analizar y sintetizar a partir de una información de contenido histórico o historiográfico dada o previamente obtenida.

CG7 - Tomar decisiones de manera razonada ante un determinado problema de investigación histórica.

CG8 - Conocer la terminología especializada usual en las investigaciones históricas.

CG9 - Conocer, entender y sintetizar los diferentes módulos que integran el presente Máster y sus relaciones entre sí.

## 2. Competencias Transversales:

CT1 - Plantear en términos coherentes un problema de investigación y el diseño de su resolución.

CT2 - Compilar y analizar los datos procedentes de las fuentes y la bibliografía específica de un ámbito de estudios.

CT3 - Aplicar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), habitualmente empleadas en un ámbito temático específico en el marco de un nivel ajustado a la categoría de los estudios de Máster.

CT4 - Manejar y controlar las herramientas necesarias para desarrollar con garantías la investigación en el seno de un grupo de investigación.

CT5 - Razonar críticamente en un nivel avanzado a partir del conocimiento de las fuentes y del estudio de la bibliografía especializada.

CT6 - Formular conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo técnicamente coherente y formalmente claro.

## 3. Competencias Específicas

CE2 - Conocer y analizar las tendencias historiográficas y sus líneas de investigación histórica que se desarrollan en el entorno académico inmediato y compararlas con las actualmente en curso en los marcos peninsular y europeo.

CE3 - Analizar e interpretar los conceptos epistemológicos y fundamentos teóricos de las disciplinas de investigación histórica que integran el Máster y desarrollan los profesores implicados en su docencia.

CE4 - Adquirir un conocimiento suficiente, racional y crítico de los temas y problemas historiográficos contemporáneos acerca de las investigaciones históricas.

CE5 - Identificar correctamente cualquier tipo de fuente para la adquisición de conocimientos históricos empíricos.

CE6 - Efectuar un análisis comparado crítico y evaluar las diversas fuentes para la investigación histórica.

CE7 - Analizar textos historiográficos y documentos originales relacionados con el tratamiento de algún tema de investigación histórica particularmente relacionado con este Máster.

CE8 - Documentar y valorar restos materiales relacionados con el tratamiento de algún tema de investigación histórica.

CE9 - Discriminar los métodos esenciales de investigación y las técnicas de análisis que

resultan aplicables al tratamiento de las diferentes fuentes primarias para la Historia.  
CE11 - Emitir juicios críticos a partir de los conocimientos adquiridos en el Máster Universitario de Investigaciones Históricas.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido\*

Esta etapa del programa formativo persigue la confirmación de que el estudiante ha adquirido los conocimientos y competencias asociados al título. Para ello tendrá que elaborar y presentar públicamente una investigación original llevada a cabo por el estudiante a partir de fuentes documentales, textuales, arqueológicas, iconográficas, fotográficas, artísticas, epigráficas y numismáticas, estadísticas, geográficas, informáticas, topográficas o de cualquier otro tipo empleadas en el ámbito de la investigación en Historia, tanto publicadas como inéditas.

Dicho trabajo se llevará a cabo bajo la dirección de uno o más profesores doctores, y en él el alumno tendrá que aplicar y desarrollar los conocimientos y capacidades adquiridos, demostrando que ha alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios.

Tanto la oferta de trabajos como el sistema de evaluación se regirán por la normativa vigente en cada momento en la Universidad de Extremadura. La actual normativa, aprobada por Junta de la Facultad de Filosofía y Letras en sesión celebrada el 6 de julio de 2012 (parcialmente modificada en la sesión de 18 de octubre de 2012 y en la de 1 de abril de 2014), desarrolla el marco general arbitrado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en reunión celebrada el 25 de abril de 2012 (parcialmente modificada en la sesión de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2012 y en 28 de abril de 2015). Dicha normativa fija las características que debe ofrecer todo TFM, lo relativo a la tutela y oferta académicas, exposición, defensa y evaluación. Por su parte la Facultad de Filosofía y Letras ha definido (con fecha de 25 de junio de 2015) las **Normas de Presentación y Procedimiento para la Propuesta, Tutela, Elaboración y Defensa de los TFM**, entre las que destacan:

- 1) Una extensión promedia entre 60 y 100 páginas de texto escrito con interlineado de 1,5 y tipo de letra Times New Roman 12 o similar.
- 2) Un índice paginado en el que consten, al menos, los siguientes apartados también paginados: Índice paginado; Presentación o Introducción; Desarrollo dividido en apartados y capítulos; Conclusiones; Bibliografía.
- 3) Una portada que incluya los datos básicos identificativos: Título del trabajo; Título del Máster; Autor; Tutor; Departamento; Facultad; Fecha de presentación.
- 4) Una primera página que contendrá un breve resumen de un máximo de 15 líneas y una selección de cinco palabras clave.
- 5) Un formato de organización del texto según las especificaciones de dicha normativa: sangrados de inicio de párrafo; márgenes de página reglados; jerarquización de apartados y capítulos con numeración digital y combinación de mayúsculas y minúsculas y letras redondas y negritas.
- 6) Un modelo de expresión de referencias bibliográficas funcional para las notas en texto, a pie de página o final de trabajo, así como para el listado bibliográfico correspondiente. El acto de defensa del Trabajo de Fin de Máster será público, presencial y oral, y en él el alumno deberá exponer durante un tiempo aproximado de 15 minutos, los objetivos, la metodología, el contenido y las conclusiones de su trabajo, respondiendo también a las observaciones, preguntas y comentarios que pudieran plantearle los miembros del Tribunal en su turno de intervención correspondiente.

## Temario de la asignatura

De acuerdo con la oferta académica de títulos, temas y tutores aprobada, los alumnos podrán elegir libremente el tema y tutor siempre bajo el supuesto de que la asignación definitiva correrá a cargo de la Facultad según los criterios vigentes y aplicables.

Para el curso en vigor 2023-2024 dicha oferta está compuesta por los siguientes trabajos que se recogen a continuación, indicando el listado de profesores implicados en el Máster ordenados por áreas de conocimiento, el Título del proyecto de Trabajo de Fin de Máster propuesto y una descripción informativa de sus contenidos temáticos básicos.

### **TUTORES Y PROPUESTAS DE TFM PARA EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, CURSO 2023-24.**

#### **ÁNGELA ALONSO SÁNCHEZ**

##### **La gestión del Patrimonio arqueológico. De la investigación a la difusión.**

Análisis del estado actual de la problemática entorno a la no fácil tarea de gestión del Patrimonio Arqueológico, un patrimonio frágil, no renovable, legado el pasado y al que la sociedad tiene el derecho de acercarse, comprenderlo, pero también ayudar en la tarea de la preservación para el futuro. Comenzando por la investigación y terminando en las distintas soluciones encontradas para la difusión de un patrimonio muy diverso y con posibilidades muy diferentes.

#### **ALONSO RODRÍGUEZ DÍAZ**

##### **Las "tumbas principescas" tartésicas en el marco del suroeste ibérico.**

Se propone llevar a cabo una síntesis y valoración del estado actual de las llamadas "tumbas principescas" tartésicas, incidiendo en sus aspectos materiales y simbólicos, así como en los déficits que aún condicionan su investigación. Asimismo, se plantea su análisis comparado con las tumbas de élite reconocidas en otros ámbitos del suroeste peninsular. El objetivo final es aproximarse a los diferentes modelos políticos que coexistieron e interaccionaron en los diferentes territorios que conformaron el "sistema regional tartésico".

#### **DAVID M. DUQUE E IGNACIO PAVÓN**

##### **Estelas decoradas y análisis SIG: la Sierra de Montánchez como área de estudio.**

El presente proyecto de TFM ofrece la posibilidad de analizar con unas herramientas y metodología SIG la distribución del amplio conjunto de estelas decoradas del Bronce Final aparecidas en el entorno de la Sierra de Montánchez, con respecto al poblamiento y los recursos potenciales de la zona en una escala mesoespacial. Los resultados de dichos análisis en esta escala tienen como objetivo final la discusión de las diferentes hipótesis planteadas en torno a este fenómeno y su comparación con otros realizados previamente desde pautas similares.

#### **IGNACIO PAVÓN Y DAVID M. DUQUE**

##### **La minería protohistórica en Extremadura, investigación y recursos patrimoniales.**

El importante papel de la minería en la protohistoria extremeña ha sido sugerido al menos desde los años setenta del siglo XX. Sin embargo, el conocimiento arqueológico y la

divulgación de sus recursos patrimoniales es bastante más reciente. Mediante este TFM se pretende que el alumno se adentre en su investigación reciente, valore las experiencias de musealización y explore las posibilidades del registro minero protohistórico en la comunidad autónoma.

### **FRANCISCO GARCÍA FITZ**

#### **La guerra en la obra de Alfonso X el Sabio**

Algunas de las obras de Alfonso X se han convertido en fuentes fundamentales para el conocimiento y estudio de la guerra en el siglo XIII. En este trabajo se deberá ofrecer una visión general de la guerra -organización de los ejércitos, prácticas militares, justificación ideológica- a partir del análisis de la *Segunda Partida*, la *Estoria de España* y las *Cantigas*, todas ellas obras confeccionadas en la corte alfonsí.

### **JULIÁN CLEMENTE RAMOS**

#### **Reconstrucción de paisajes agrarios extremeños: Aldehuela del Jerte.**

Elaboración del terrazgo de una población extremeña a través de los parcelarios de Rústica (A. Hco. Prov. Cáceres, Hacienda) y de otras fuentes cartográficas, para estudiar su estructura y evolución. El trabajo exigirá también la consulta de fuentes documentales muy específicas (Catastro de Ensenada, fondos de desamortización, fondos municipales en su caso, etc.). Se utilizará una metodología regresiva.

#### **Concejos y poder en Extremadura en la baja Edad Media.**

Estudio de las estructuras de poder municipal en Extremadura, abordando su evolución y las diferencias jurisdiccionales. Dicho trabajo obligará a la consulta de una bibliografía sobre el tema que permitirá una adecuada contextualización de los concejos extremeños.

### **MARÍA AMPARO LÓPEZ ARANDIA**

#### **Gobernando en tiempos de guerra. La Junta Suprema de Extremadura (1808-1812)**

El presente Trabajo de Fin de Máster tiene como objetivo abordar el estudio de una institución nacida en pleno proceso de tránsito entre el Antiguo y el Nuevo Régimen, en pleno conflicto de la Guerra de la Independencia. Tras el inicio del conflicto, se crearon las Juntas Supremas Provinciales, fijándose su sede central en Aranjuez, donde se estableció la Junta Central Suprema y Gubernativa de España y las Indias, a la que sucedió en 1810 el llamado Consejo de Regencia. La Junta Suprema de Extremadura estableció como sede la ciudad de Badajoz, dependiendo de ella las juntas de ocho partidos: Cáceres, Badajoz, Mérida, La Serena, Alcántara, Plasencia, Trujillo y Llerena. Los avatares del enfrentamiento bélico ocasionaron, sin embargo, que la Junta extremeña pasara en 1810 a instalarse en Valencia de Alcántara. A partir del fondo documental relativo a este organismo, conservado en el Archivo Histórico Provincial de Badajoz, y tras la consulta de bibliografía ya existente, como la obra de Sarmiento Pérez en 2008, a la que hemos de añadir la profusa producción aparecida en la historiografía española con motivo de la celebración del bicentenario de la contienda bélica, se pretende abordar el estudio de la razón de ser, estructura, competencias y funcionamiento de dicha institución para comprender el impacto de su actividad.

## **JOSÉ PABLO BLANCO CARRASCO**

### **Las familias del clero. Convivencia y vida familiar del clero secular en España a mediados del siglo XVIII.**

Dentro de los estudios sobre estructura familiar que son viables a partir del uso de la documentación procedente de la iniciativa fiscal de Ensenada (1752-1761), se encuentra el tema que proponemos en este trabajo, un estudio sistemático de las estructuras convivenciales del clero secular, informado con profusión en esta encuesta. En este trabajo se detallan, en primer lugar, los componentes del hogar de los eclesiásticos, así como las relaciones familiares que pueden entrecruzarse en el seno de estos hogares, por lo que se propone una investigación que beba de otras fuentes para completar una visión lo más rica y compleja posible. El trabajo prevé el análisis de una muestra de localidades castellanas que puedan ser significativas en un plano nacional, pero se centrará especialmente en el entorno rural.

## **MIGEL A. MELÓN JIMÉNEZ**

### **Historia, Literatura y Arte. Los Tercios de Flandes.**

El tema propuesto pretende analizar la historia de los Tercios de Flandes y las representaciones que de ella se han hecho en los últimos años desde el ámbito de la creación literaria y pictórica. Se analizará la producción historiográfica existente sobre el tema, las obras de ficción escritas por autores actuales, y las recreaciones de algunos de los principales acontecimientos que protagonizaron aquellas tropas. Delimitar el territorio de lo histórico, su correspondencia o alejamiento de la imagen que ha trascendido de estas unidades militares, y la intencionalidad del mensaje que lo sustenta serán los objetivos fundamentales de este trabajo.

## **ISABEL TESTÓN NÚÑEZ Y ROCÍO SÁNCHEZ RUBIO**

### **Los papeles de una casa. Análisis de un archivo personal y familiar del Archivo Histórico Provincial de Cáceres.**

Los fondos familiares y/o personales que existen en numerosos archivos y bibliotecas se van incorporado progresivamente al análisis histórico gracias a la riqueza y versatilidad de la documentación que albergan. Epistolarios, diarios, agendas y todo tipo de documentación patrimonial y personal generada por un individuo o una familia constituyen un rico legado que merece la pena recuperar. A través de donaciones particulares, de compras, o en depósito, algunos de estos fondos singulares y heterogéneos han terminado siendo custodiados en los Archivos Históricos Provinciales lo que ha posibilitado su preservación y puesta en valor. Sin embargo, durante mucho tiempo estas colecciones personales han permanecido a la sombra de los otros fondos más consultados que albergan estas instituciones. Así, pocas veces aparece descrita y catalogada la documentación que alberga lo que ha dificultado su consulta y manejo. El Archivo Histórico Provincial de Cáceres custodia más de una veintena de estos archivos personales y familiares con documentación muy rica con una amplia cronología que cubre todo el periodo moderno y los siglos XIX y XX. Nuestra propuesta de trabajo incluye la elección de uno de estos archivos y la descripción y análisis de la documentación que conserva ofreciendo una interpretación histórica de los productores que la generaron.

## **JULIAN CHAVES PALACIOS**

### **Violencia política contemporánea: Segunda República y Guerra Civil.**

La violencia política ha estado tremendamente enraizada en la España contemporánea. Se trata de analizar sus consecuencias con casos concretos que afectaron a la sociedad española en general y extremeña en particular durante los años treinta del pasado siglo. Es decir, durante la Segunda República y la Guerra Civil. Se propone analizar los mecanismos que llevaron a esos actos violentos y, por supuesto, su desarrollo y consecuencias.

## **JUAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ**

### **Del centralismo al estado de las autonomías: Debates parlamentarios y discursos mediáticos. El surgimiento y primera etapa de la preautonomía en Extremadura.**

Con este proyecto, y desde la óptica teórico-metodológica de la Historia del Tiempo Presente, se pretende analizar uno de los cambios fundamentales acometidos durante el periodo de la transición política a la democracia: la transformación problemática y evolutiva de un estado centralista a un estado descentralizado políticamente. El marco temporal objeto de estudio quedará acotado entre 1977 y 1979, años en los que se celebraron sendas elecciones generales y entre los cuales quedó aprobada la Constitución de 1978 y en los que surgieron y se generalizaron en casi toda España regímenes preautonómicos, entre ellos el extremeño, que se convertirá en objeto específico de estudio. El objetivo principal que se persigue con este trabajo es analizar los debates políticos que se generaron y la traslación de estos planteamientos a la opinión pública a través de los principales medios de comunicación.

### **Historia del Tiempo Presente, (re) presentación y percepción de la conflictividad internacional.**

Con este trabajo se pretende profundizar desde la óptica historiográfica de la Historia del Tiempo Presente en los procesos de conformación de la opinión pública en relación con las crisis y conflictos internacionales. Para ello, las correspondientes reflexiones y planteamientos teóricos se proyectaran sobre procesos históricos y acontecimientos concretos seleccionados expresamente, donde se observara pormenorizadamente el discurso mediático y la secuencia narrativa e interpretativa que sobre algunos conflictos internacionales elegidos expresamente —guerras, terrorismo, nacionalismo, movimientos migratorios, etc.— trasladan a sus lectores y al público en general los medios de comunicación españoles, en estos años de tránsito y transición entre los siglos XX y XXI.

## **MARIO PEDRO DÍAZ BARRADO**

### **Imagen e Historia: propuesta metodológica para hacer Historia con el uso de imágenes fotográficas.**

Este trabajo pretende reforzar el uso de fuentes visuales para la investigación histórica. Tanto en el manejo de fuentes visuales, como en el desarrollo de aspectos conceptuales, los objetivos del trabajo persiguen captar el intenso cambio que sufre la sociedad occidental desde la aparición de los recursos visuales fotográficos hasta la generalización del uso de la fotografía en la prensa diaria. Partiendo del siglo XIX se llega así a los años 60 del siglo XX, cuando la llegada de la Televisión introduce una nueva etapa en la percepción visual de la sociedad. El trabajo puede tomar como referencia un entorno más o menos amplio, desde un país de la Europa occidental al conjunto de la sociedad occidental (Europa y USA básicamente) a lo largo de los siglos XIX y XX.



## **ENRIQUE MORADIELLOS GARCÍA**

### **La ciudad de Cáceres en la primavera de 1931: un estudio monográfico sobre el contexto histórico de las elecciones municipales de abril y el colapso de la Monarquía.**

El trabajo de Fin de Máster pretende estudiar y analizar la situación socio-política en la ciudad de Cáceres en la primavera del año 1931, que sirvió de contexto para la celebración de las elecciones municipales de abril de 1931, hito histórico que propició la caída de la Monarquía y la instauración de la Segunda República en España. Para ello, se examinarán las circunstancias nacionales, regionales y municipales de la convocatoria electoral, las candidaturas presentadas en la ciudad de Cáceres, el desarrollo de la campaña local, la realización de las votaciones y sus resultados finales. Las fuentes informativas para la elaboración de la investigación serán básicamente bibliográficas, pero contará también con una consulta documental archivística y hemerográfica de apoyo y contraste, disponible en el Archivo Municipal de la ciudad de Cáceres y en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

## **JOSÉ ANTONIO RUBIO CABALLERO**

### **Las caras del nacionalismo catalán. Discursos, propuestas y acciones.**

Aquello que se ha dado en llamar nacionalismo catalán es un poliédrico objeto histórico con caras muy diversas, en las que ha predominado, dependiendo del momento o las circunstancias, la radicalidad, el pragmatismo, la moderación o el maximalismo. En sentido extenso, el "catalanismo" es la corriente política y cultural de reivindicación de la lengua, la cultura, la identidad y la personalidad histórica de Cataluña. Su faceta específicamente política es el nacionalismo, movimiento que invoca la existencia de una nación catalana no dotada de reconocimiento institucional en forma de estado y que se sitúa en oposición a otro estado, el español, del que forman parte de los territorios a los que apela. El nacionalismo catalán ha descrito un zigzag histórico, adaptándose a las cambiantes coyunturas, ramificándose en partidos muy diversos, y haciendo evolucionar sus retóricas y sus metas. Nuestro objetivo es describir esa trayectoria y los condicionantes que la han ido modulando.

## **ALFONSO PINILLA GARCÍA**

### **Prensa, historia y posverdad. El caso del 11-M.**

El 11 de marzo de 2004 morían en Madrid 192 personas como consecuencia de un brutal atentado. Tres días después se celebraron unas elecciones generales cuyos resultados arrojaron un vuelco político imprevisto. ¿Qué pasó en esos tres días?, ¿cómo transmitió la prensa ese acontecimiento?, ¿qué debate hubo en torno a la autoría del atentado?, y, sobre todo, ¿qué relato ha predominado de aquellas jornadas? En este trabajo compararemos lo ocurrido (la historia fáctica), lo contado (la historia transmitida por los medios de comunicación) y el desajuste entre ambos niveles, explorando ese nebuloso espacio conocido como "posverdad".

## **FRANCISCO RICO CALLADO**

### **La documentación de las instituciones en la España Moderna: procedimientos y documentos.**

Estudio de los procedimientos y actividades de las instituciones a partir del análisis de expedientes y documentos. Análisis y explotación de documentos para investigación en Historia.



### Actividades formativas\*

ACTIVIDADES FORMATIVAS* conforme a Memoria de Verificación									
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial			Seguimiento	No Presencial			
Tema	Total	Presentación de contenidos	Casos prácticos	Exposición de trabajos	Tutorías	Trabajos	Lecturas	Casos Plataforma	Estudio personal
TFM	298				15				285
Evaluación del conjunto	2								
<b>Total</b>	<b>300</b>				<b>15</b>				<b>285</b>

- Tutorías (actividad de seguimiento de aprendizaje).
- Estudio Personal (actividad no presencial): Estudio y trabajo independiente del alumno para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS* conforme a Memoria de Verificación									
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial			Seguimiento	No Presencial			
Tema	Total	Presentación de contenidos	Casos prácticos	Exposición de trabajos	Tutorías	Trabajos	Lecturas	Casos Plataforma	Estudio personal
TFM	298				15				285
Evaluación del conjunto	2								
<b>Total</b>	<b>300</b>				<b>15</b>				<b>285</b>

### Metodologías docentes\*

- Trabajos lecturas y estudios realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar las competencias del módulo correspondiente.
- Tutorías programadas para hacer seguimientos personalizados o en grupos del aprendizaje de los alumnos o para guiarles en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y estudio personal.

### Resultados de aprendizaje\*

Superar esta materia implica que el estudiante es capaz de aplicar sus conocimientos teóricos y prácticos, y desarrollarlos a través de la realización de un trabajo, atendiendo al método científico y aportando indicios de calidad a la investigación histórica.

## Sistemas de evaluación\*

Prueba de evaluación final.

La defensa del Trabajo de Fin de Máster será presencial y pública en un acto que se regirá por la normativa vigente en lo referente a métodos de matriculación, conformación de tribunales evaluadores, formas de convocatoria del acto de defensa, duración de los tiempos de exposición y debate, procesos de evaluación y criterios aplicables, garantías de la originalidad del trabajo y de prevención del fraude, y sistemas de calificación.

Teniendo en cuenta que la evaluación del Trabajo de Fin de Máster comporta tanto la evaluación de un texto escrito como la evaluación de una prueba de defensa oral del mismo, los tribunales evaluadores de los Trabajos de Fin del Máster Universitario en Investigaciones Históricas aplicarán con carácter general en su evaluación de la calidad y méritos de los mismos los siguientes **criterios** debidamente ponderados:

El 50% de la evaluación (5 puntos sobre 10) atenderá a criterios generales como son los que se mencionan a continuación:

- 1º) La calidad científica y técnica del Trabajo en sus contenidos temáticos y formativos y en su grado de originalidad (hasta un máximo de 1 punto).
- 2º) La calidad del material presentado y entregado, de su estructura compositiva, ordenación y ejecución (hasta un máximo de 1 punto).
- 3º) La claridad expositiva del texto juzgado, de su redacción escrita y de su corrección formal y gramatical (hasta un máximo de 1 punto).
- 4º) La capacidad de debate y defensa argumental demostrada en la sesión presencial y pública de exposición oral (hasta un máximo de 2 puntos).

El restante 50% de la evaluación (5 puntos sobre 10) atenderá a criterios específicos de orden historiográfico como son los que se citan a continuación:

- 1º) El planteamiento historiográfico expuesto y su grado de dominio demostrado (hasta un máximo de 1 punto).
- 2º) La metodología aplicada al trabajo y su grado de acierto ejecutado (hasta un máximo de 1 punto).
- 3º) La coherencia de los resultados del trabajo con la documentación consultada y los objetivos iniciales programados (hasta un máximo de 1 punto).
- 4º) La suficiencia y grado de actualización de la bibliografía utilizada (hasta un máximo de 1 punto).
- 5º) La entidad y calidad de las ilustraciones, anexos documentales y otro tipo de material escrito, estadístico o gráfico aportado (hasta un máximo de 1 punto).

El sistema de calificaciones se ajustará a la Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución de 26 de octubre de 2020), en su artículo 10. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder

una sola Matrícula de Honor.

El acta de evaluación del Trabajo de Fin de Máster deberá estar cerrado, como máximo, en los tres días hábiles siguientes a contar desde la fecha de su defensa pública oficial, siendo responsabilidad del secretario del Tribunal su correcta cumplimentación y entrega en la Secretaría de la Facultad. Los estudiantes podrán recurrir contra su calificación final de acuerdo con la normativa vigente para estos casos en la Universidad de Extremadura.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

Tanto la bibliografía como los posibles recursos de todo tipo necesarios para la elaboración del Trabajo de Fin de Máster serán presentados y comunicados a cada alumno por parte del profesor tutor responsable de cada trabajo en la primera sesión presencial de Tutoría Programada.

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**